CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en la sede del Congreso de la Nación, siendo las ocho horas del día miércoles 13 de abril de dos mil once, se reúnen: la Sra. Claudia Esther Penayo O. Directora Administrativa y Responsable de la UOC – CONADERNA; la Srta. Evelyn Fabiola Medina O. Encargada de PAC y Pliegos de la UOC – CONADERNA; el Sr. Nelson Cano, Jefe de Control Interno Honorable Cámara de Senadores; y el Lic. Hugo Melgarejo, Director Financiero-CONADERNA, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la contratación Directa **N° 08/2011, "ALQUILERES PARA EVENTOS"**, PAC N°: 210626. El Comité de Evaluación, informa que según consta en el acta pertinente se llevo a cabo el acto de apertura de ofertas en fecha catorce de marzo de dos mil once a las nueve horas, presentando ofertas las firmas:

- **COMERCIAL SOFIA MAGALI**
- **K.L SERVICIOS VARIOS**

Se deja constancia de que no se ha solicitado aclaración de ofertas, en virtud al artículo 57° del Decreto 21.909/03.

Se deja constancia de que se ha solicitado nota de disconformidad, errores y omisiones, en virtud al artículo 59° del Decreto 21.909/03 a la firma:

1. K.L SERVICIOS VARIOS mediante nota 06 de abril de 2011 que presente lo solicitado en el Pliego de bases y condiciones en el punto 11 inc J, Constancia de buen servicio de entes públicos y/o privados.

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

ITEM	*DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL*	*COMERCIAL SOFIA MAGALI*	*K.L SERVICIOS VARIOS*
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple
2	Presentación de Lista de precios debidamente completada y firmada.	Cumple	Cumple
3	Presentación de Documentos que acredite la representación suficiente del firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple
4	Garantía de mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple

Lic. Hugo R. Melgarejo P.
Director Financiero

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos
Congreso Nacional - CONADERNA
U.O.C.

Claudia Esther Penayo O.
Directora Administrativa y Responsable U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERNA

Nelson Fabian Cano Morínigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

Cuadro Comparativo de Ofertas Válidas

DESCRIPCIÓN - ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE) COMERCIAL SOFIA MAGALI	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE) K.L SERVICIOS VARIOS
Sillas especiales de lujo, de salón	1	6.000	8.000
Tablones para 12 personas, vestidos finos y encaje ju.	1	60.000	45.000
Tablones para 12 personas, vestidos clásicos.	1	45.000	10.000
Mesa redonda para 8 personas vestidos clásicos.	1	45.000	10.000
Mesa redonda para 8 personas, vestidos finos y encaje ju.	1	60.000	35.000
Vasos de vidrio para jugo, agua, soda y gaseosa.	1	2.000	700
Tazas de porcelana con platillitos, tamaños té, café y café con leche.	1	5.000	1.000
Copas para vino, champagne, postre y agua.	1	5.000	700
Vajilla en general (incluye plato, cuchillos. Tenedores, cucharas de todos los tamaños).	1	5.000	700
Servilletas de tela de 45x45cm.	1	2.500	800
Sistema de Audio (Parlantes, Micrófonos inalámbricos, soporte)	1	800.000	900.000
TOTALES		**1.035.500**	**1.011.900**

La adjudicación de la presente contratación se realizara por "**POR EL TOTAL**".

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909, se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada como la más baja es la siguiente: *K.L SERVICIOS VARIOS*; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/ no cumple/ N/C (no corresponde):

Ítem	*Documentos Formales*	K.L SERVICIOS VARIOS
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta Anexo 2	Cumple
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple
4	Fotocopia simple su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple
5	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Cumple
6	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda(poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o directorio)	Cumple
7	Declaración jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Cumple
8	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
9	Constancia de buen servicio de entes públicos y/o privados.	Cumple

Nelson Fabian Caro Martínez
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Claudia Esther Penayo O.
Directora Administrativa y Responsable U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERNA

Lic. Hugo R. Melgarejo P.
Director Financiero

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos
Congreso Nacional - CONADERNA

CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TECNICA	K-L SERVICIOS VARIOS
1	Sillas especiales	Sillas especiales de lujo, de salón	Cumple
2	Tablones para 12 personas	Tablones para 12 personas, vestidos finos y encaje ju.	Cumple
3	Tablones para 12 personas	Tablones para 12 personas, vestidos clásicos.	Cumple
4	Mesa redonda para 8 personas	Mesa redonda para 8 personas vestidos clásicos.	Cumple
5	Mesa redonda para 8 personas	Mesa redonda para 8 personas, vestidos finos y encaje ju.	Cumple
6	Vasos de vidrio	Vasos de vidrio para jugo, agua, soda y gaseosa.	Cumple
7	Tazas de porcelana	Tazas de porcelana con platillitos, tamaños té, café y café con leche.	Cumple
8	Copas para vino	Copas para vino, champagne, postre y agua.	Cumple
9	Vajilla en general	Vajilla en general (incluye plato, cuchillos. Tenedores, cucharas de todos los tamaños).	Cumple
10	Servilletas	Servilletas de tela de 45x45cm.	Cumple
11	Sistema de audio	Sistema de Audio (Parlantes, Micrófonos inalámbricos, soporte)	Cumple

Se verifica que la oferta de la firma *"K.L SERVICIOS VARIOS"* cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado.

El Comité de Evaluación eleva su recomendación de adjudicar a la empresa *"K.L SERVICIOS VARIOS"* por un monto máximo de Gs. **11.000.000** (guaraníes once millones) y un monto mínimo de Gs. **5.500.000** (guaraníes cinco millones quinientos mil), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas.----------

Lic. Hugo R. Melgarejo P.
Director Financiero

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos
Congreso Nacional - CONADERNA
U.O.C.

Claudia Esther Penayo O.
Directora Administrativa y Responsable U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERNA

Nelson Fabian Cano Morínigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité y el artículo 65°del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la empresa *"K.L SERVICIOS VARIOS".* " Por un monto máximo de Gs. **11.000.000** (guaraníes once millones) y un monto mínimo de Gs. **5.500.000** (guaraníes cinco millones quinientos mil), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, dentro del marco de la Contratación Directa **N° 08/2011.**----------

Abog. Fernando Silva Facetti
Senador de la Nación
Presidente